PLAN DE APOYO A FAMILIAS DEL CAIT ACPACYS

Dotar de autonomía y promover las competencias y conocimientos relacionados con los recursos, ayudas o posibles beneficios que pueden obtener los menores y sus familias por estar incluidas en el sistema de Atención Temprana, son los objetivos prioritarios del **Plan de Apoyo a las Familias del CAIT Acpacys.**

La mejora de la calidad de vida del menor y de las condiciones familiares a nivel social, de salud o educativo, son espacios prioritarios por las que se acomete y desarrolla desde 1996, época en la que comenzamos a trabajar con la Atención Temprana en nuestra Entidad, este **Plan de Apoyo**.

El **Plan de Apoyo a las familias en el CAIT Acpacys** es interpretado fundamentalmente por la figura profesional del Trabajador Social, el cual informa, orienta, asesora y guía en determinados trámites a las familias que se ven inmersas por primera vez en el ámbito de la Atención Temprana, o de las que ya lo estaban y demandan alguna cuestión concreta.

El plan de apoyo a las familias del CAIT Acpacys, está dirigido principalmente a:

- Informar a las familias, habitualmente en la entrevista de acogida, de todo lo relacionado con los servicios sociales en cuanto a las posibilidades y ventajas para la obtención del certificado de Discapacidad para el menor, o la conveniencia de solicitar la condición de persona dependiente para su hijo.
- Informar sobre las posibles convocatorias de ayudas y subvenciones públicas a las que pueden optar en función de su condición de beneficiarios del servicio de Atención Temprana o en calidad de personas con diversidad funcional. En este apartado se incluyen generalmente ayudas al transporte para asistencia a los CAIT.
- Informar sobre las becas de estudios a las que pueden optar los menores, relacionadas con Necesidades Educativas Especiales.
- Cualquier otra cuestión relacionada con el ámbito de la Atención Temprana o de la Discapacidad en general y que los padres de los menores soliciten información y asesoramiento.
- Acompañamiento en el trámite de todas estas posibilidades expuestas anteriormente.

www.acpacys.org
c/ Dolores Ibárruri, 2, 14011 (Córdoba)
Tlf 957 35 69 83 | 957 40 32 92
acpacys@acpacys.org

Horarios:
Mañanas: De 8:30h. a 15:00h.
Tardes: De 16:00h. a 21:30h.

CAIT acpacys
Centro de Atención Infantil Temprana

GUÍA DE USUARIOS



El CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA (CAIT) de Acpacys está **concertado con la Administración Pública de la Junta de Andalucía**, para dar respuesta a la población infantil de entre 0 y 6 años que padece un trastorno en el desarrollo o tiene el riesgo de padecerlo, su familia y su entorno. El objetivo de esta intervención es **prevenir e intervenir sobre el desarrollo del niño con discapacidad o riesgo de padecerla y promover su integración social,** así como favorecer el óptimo desarrollo del menor y su autonomía en el medio familiar, social y escolar. Además, se dota a los familiares de las herramientas precisas para fomentar el desarrollo del niño en el hogar.

Para conseguir nuestros objetivos, contamos con un **equipo multidisciplinar especializado en Atención Temprana:** Fisioterapeutas, Logopedas, Psicólogos, Terapeutas Ocupacionales, Trabajador Social, ... que contemplan el desarrollo del niño como un proceso dinámico y complejo.

Para prestar este servicio nos regimos por el **Decreto 57/2020 de 22 de abril**, por el que se regula el concierto social para la prestación de la Atención Infantil Temprana por la que se regulan las condiciones materiales y funcionales de los Centros de Atención Infantil Temprana. Su actividad está contratada con la **Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.**

Son atendidos en este CAIT los niños y niñas que presenten alguno de estos **diagnósticos**:
a. Trastornos cognitivos y retrasos evolutivos.
b. Trastornos psicomotores.
c. Trastornos motores.
d. Trastornos sensoriales.
e.Trastornos de la comunicación y el lenguaje.
f. Factores de riesgos biológicos que precisen seguimiento.
g. Factores de riesgo del tipo afectivo, social y de autonomía personal.



CARTERA DE SERVICIOS

Nuestro equipo de profesionales conforman un **amplio abanico de terapias y técnicas** para asegurar el mejor resultado posible.
Se les ofrece información, orientación y apoyo en todo el proceso de intervención.

Y pueden recibir tratamiento de:

Fisioterapia:
- Fisioterapia individual.
- Fisioterapia grupal:
- Psicomotricidad.

Logopedia:
- Tratamiento individual.
- Tratamiento grupal:
- Expresión oral.
- Grafomotricidad.
- Terapia Miofuncional.
- SAC (Sistema Alternativo de comunicación).

Psicología:
- Tratamiento individual:
- Psicoestimulación.
- Tratamiento grupal:
- Estimulación Multisensorial.
- Taller de madres y padres.
- Taller de hermanos.

Terapia Ocupacional:
- Terapia Ocupacional Individual.

Trabajo Social:
- Acogida a nuevas familias al CAIT
- Información, orientación y asesoramiento a familias del CAIT